

En vísperas de Cortes

A partir de mañana la política entrará en un interesante período de actividad.

Reunión de las mayorías y discurso del presidente del Consejo; reunión de la minoría republicana; reunión de los diputados y senadores solidarios; reunión de la minoría democrática. Todo esto se anuncia para mañana. Y para el día siguiente solemne apertura, por Su Majestad el Rey, en el Senado, de las Cortes, y luego reunión de los liberales para hablar del retraimiento.

Como se ve, los políticos y los periodistas tienen tela cortada en los dos próximos días para hablar y escribir de largo.

Todas estas reuniones inspiran gran interés: la de las mayorías, en la Presidencia, porque después del largo período en que el señor Maura ha permanecido sin comunicarse públicamente con sus amigos y la opinión, en su discurso tiene que referirse a distintas cuestiones de importancia, y porque, en la ocasión presente, sus palabras servirán de explicación y norma a la conducta del Gobierno en los actos realizados y en los que han de tener su desarrollo en el Parlamento; la de los solidarios, porque empezará en ella a manifestarse sus propósitos y sus energías políticas; la de los democratas, porque evidenciará que no son á veces los que se titulan más radicales los que resultan menos gubernamentales; la de los republicanos, porque dará las divisiones que entre ellos existen le será difícil mantener una unión aparente; la de los liberales, porque habiendo tantos senadores y diputados de su partido contrarios al retraimiento, no habrá de ser tan fácil á los bullangueros llevarlos por el camino de la violencia, y porque, en último caso, conseguido esto, podría ser el principio de la desbandada que los más serenos temen como consecuencia inmediata de un acto sin justificación seria.

Vendrá luego la discusión de las actas, y tras ella debates en los que se abordarán problemas difíciles para el país.

No serán entonces los liberales los que atraigan la atención de las gentes. Retraiganse ó no del Parlamento, su papel tendrá que ser secundario. Si se hallan fuera, porque el país los olvidará pronto, como se olvidó á lo pequeño, á lo que no tiene raigambre en la opinión; si quedan dentro, porque sus culpas son tan grandes, que difícilmente podrán encontrar energías para que se olviden y hacerse oír. Una sola cosa podría salvarlos: el propósito de la enmienda, demostrado con el ejemplo y la práctica de la sinceridad.

Toda la atención estará en el Gobierno y en los solidarios. En el primero, por su misión de ponente en la obra de reconstitución del patrimonio y de las energías nacionales. En los segundos, por ser los representantes del movimiento más intenso y de realidad más práctica que han encontrado hasta ahora los anhelos de transformación y de mejora, sentidos por la patria. El Gobierno cumplirá su cometido presentando á la deliberación de las Cámaras los proyectos de orden económico y político que ha redactado para llenar aquel empeño. Los solidarios darán fe, con su presencia, de la ruerta del ecuicismo, por la virtud de la democracia, en una región entera de España. Esto sólo, tan nuevo y tan insolito en un país como el nuestro, donde todas las energías parecen agostadas y las convulsiones perdidas, ha provocado recelos por efecto de las exageraciones de los que se nutren de la carcoma de lo rutinario y de lo viejo.

Contra este ambiente, más extendido entre los políticos que en la opinión general, tendrán que luchar para conseguir antes que nada que la parcialidad no ahogue ó desfigure sus manifestaciones.

El retraimiento de los liberales, si la obediencia lo impone, vendría á dar aún más fuerza á la Solidaridad, cuya existencia y fundamento primero deben encontrarse en las torpezas y en las debilidades de los partidos y de los hombres políticos que durante varios lustros han pasado por el poder.

Don Jaime está en París

El corresponsal de *La Epoca* en París telegrafía al colega lo siguiente:

«Las noticias que publican los periódicos españoles acerca de los viajes de D. Jaime de Borbón, con las pintorescas novelas de toreros y demás, son una pura fantasía.

Acabo de ver á D. Jaime en su casa de París, y puedo asegurar que no se ha movido de esta capital, ni lo ha pensado siquiera.

D. Jaime no ha estado en Barcelona en los días en que se supone realizado su viaje, pues me consta que se encontraba en París.

Asegura el hijo de D. Carlos que no se ocupa de nada que tenga relación con la política, y mucho menos de dirigir trabajos de conspiraciones.»

CORRECCIONAL DE JOVENES

Con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias, ha firmado S. M. el Rey un real decreto creando una Escuela de reforma y corrección de jóvenes.

La parte dispositiva de este decreto, que publica la *Gaceta* de hoy, dice así:

«Artículo 1.º Para que tengan eficaz realidad los efectos de la patria potestad que reconocen los artículos 156 y 157 del Código civil, se crea un establecimiento de carácter benéfico destinado á Escuela de reforma y Asilo de corrección paternal de jóvenes.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para que incluya en los presupuestos generales del Estado la cantidad de 1.000.000 de pesetas, distribuida en cuatro anualidades, con destino á la construcción de un edificio en terrenos de la posesión de Vista Alegre, á fin de instalar dicho establecimiento con arreglo al anteproyecto y Memoria formulados por el arquitecto de la Beneficencia.

Art. 3.º La dirección, patronato, dependencia y régimen del establecimiento se determinarán por el ministro de la Gobernación, el cual dictará á estos fines las disposiciones que sean necesarias.»

LA MESA DEL SENADO

Senadores vitalicios

Por reales decretos de la Presidencia, publicados en la *Gaceta* de hoy, han sido nombrados:

Presidente del Senado, para la próxima legislatura, D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Vicepresidentes, D. Fermín Lesala y Collado, duque de Mandas; D. Manuel Felipe María Faicó Ossorio D'Adda y Gutiérrez de los Ríos, marqués de la Mina; y D. Carlos Frigola y Palavicino, barón del Castillo de Chiral.

Según han manifestado hoy en los centros oficiales la cuarta vicepresidencia del Senado la ocupará el conde de Peñalver, si los liberales desisten de la abstención.

Las secretarías de la alta Cámara serán desempeñadas la 1.ª por el conde de Bernal, la 2.ª por el Sr. Sánchez Albornoz, la 3.ª por el marqués de Cubas y la 4.ª por el Sr. García Molinas, si los liberales no se abstienen.

Los senadores vitalicios nombrados por reales decretos firmados anoche por S. M. el Rey son los siguientes:

D. Ramón Hernández Hontoria y García de la Hoz, conde de Torreánz.

D. Julián García San Miguel y Zaldúa, marqués de Teverga.

D. José de la Presilla y López.

D. Francisco Agustín Silveira y Casado, marqués de Santa María de Silveira.

D. Tomás de Ibarra y González.

Y D. Ramón Morenos y García Alesson, marqués de Grigny.

LO DEL REAL

Lamenta un colega que el segundo concurso haya quedado desierto; el tiempo que vamos perdiendo; los desaciertos del ministro de Instrucción pública, y el consiguiente peligro de que la próxima temporada sea mala, de que no puedan ser contratados á tiempo los buenos cantantes, de que el empresario salga con las manos en la cabeza, etc., etc.

Con las manos en la cabeza estamos haciendo tiempo los aficionados. Para nosotros, el tiempo que se pierde es tiempo que se gana. El señor Rodríguez San Pedro entenderá ó no de arte; pero si sus desaciertos conducen á la clausura del Real, cuyas últimas campañas son una vergüenza para la cultura musical de la capital de las Españas, nosotros los consideraremos como aciertos y tributaremos un entusiasta elogio al ministro de Instrucción pública por su incompetencia.

Para nosotros, la entidad Arte precede á la entidad Artista. Si el Arte, ó sea el repertorio, ha de seguir siendo malo, poco nos importa que lo sean también los artistas. Al contrario, es mejor; así podremos siquiera reírnos.

Y en cuanto á que el empresario, sea quien fuere, se lleve las manos á la cabeza... No desamemos mal á nadie; pero, como dice un personaje de *La Pasomaria*, sería una solución...—J.

MARRUECOS

Visje aplazado.—Columna aniquilada El nuevo bajá de Marrakesh

Tánger 11.

Ha sido aplazado el cruceo que por las costas marroquíes debía efectuar el acorazado *Jeanne d'Arc*. Dicho buque de guerra sólo irá á Mazagrán.

Asegúrase que los kableños montañeses de Benihasan, han aniquilado una columna de tropas sherrifianas en Teherán.

El Beghazi nombrado bajá de Marrakesh en sustitución de Abd el Salam, ha recibido orden de esperar en Salí nuevas instrucciones antes de posesionarse de su cargo.

LOS INDULTOS

Inmediatamente después de presentar ayer el Rey á las clases oficiales al Príncipe de Asturias, llamó á los Sres. Maura y marqués de Figueroa y les expresó sus deseos de conceder el mayor número posible de indultos, en celebración del natalicio de su primogénito.

La lista de los indultos concedidos por S. M., y que publica hoy la *Gaceta*, es la siguiente:

JURISDICCION ORDINARIA.—Indulto de pena de muerte, impuesta por la Audiencia de Cádiz, á Eduardo Martínez Horrillo y Manuel Meljé Doval, en causa por robo y homicidio.

Idem *id.*, por la Audiencia de Oviedo, á Antonio Fernández García, condenado por parricidio.

Idem *id.*, por la Audiencia de Pamplona, á Nicolás Esparza Ciriza, condenado por asesinato.

Idem *id.*, por la Audiencia de Guadalestara, á Celedonio Cortés Fernández, por asesinato.

Idem *id.*, por la Audiencia de Cuenca, á Antonio Sáez Palenzuela, por robo y homicidio.

Idem *id.*, á Tomás Mora Delgado, condenado por la Audiencia de Ciudad Real, por robo y homicidio.

Idem *id.*, á Julián Vara García y Aurelia Castañeda, condenados por la Audiencia de Santander, en causa seguida por asesinato.

Idem *id.*, por la Audiencia de Orense, á Manuel Rodríguez y Janara Badás Baño, por robo y homicidio.

Se ha indultado además del resto de la pena que debían cumplir, á los reos siguientes: Cristóbal Martí Temprado, condenado por la Audiencia de Teruel.

Daniel León Fernández, condenado por la Audiencia de Palencia.

Isidoro Rodríguez Acevedo, condenado por la Audiencia de Bilbao por injurias á S. M. el Rey cometidas en la prensa.

DEL RAMO DE GUERRA.—Se ha indultado también de la pena de muerte á los reos Dimas García Ramos, José Baena García, Magín Jiménez Ibáñez y Julio Esena García, vecinos de Bonilla de la Sierra, provincia de Avila, condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina por el delito de insubordinación de obra á la fuerza armada, causando la muerte al jefe de ella.

NACIMIENTO DEL HEREDERO DEL TRONO

Las comunicaciones oficiales

El jefe superior de Palacio dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara me dice en este día lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El excelentísimo señor doctor don Eugenio Gutiérrez me dirige en este día la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina (Q. D. G.) comenzó á notar los primeros síntomas de su alumbramiento á la una de la madrugada del día de la fecha, sucediéndose de modo normal y satisfactorio el curso de este acontecimiento, que ha terminado felizmente á las doce y media de la tarde de hoy, dando á luz un robusto Príncipe.»

Lo que de orden de S. M., y con la mayor satisfacción, tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 10 de Mayo de 1907.—El jefe superior de Palacio, P. El Duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.

El jefe superior de Palacio dice al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara, me dice lo siguiente en comunicación de esta noche:

«Excmo. Sr.: El doctor D. Eugenio Gutiérrez, á las ocho de la noche de hoy, me dice que S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusto hijo el Príncipe de Asturias, continúan en satisfactorio estado.

Y por mi parte tengo el honor de transmitirlo á V. E., como también que S. M. el Rey (que Dios guarde) y la restante Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.»

De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 10 de Mayo de 1907.—El jefe superior de Palacio, P. El Duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

La noche de ayer

Animación en Madrid

Gran animación notóse anoche por todas las calles de la corte. Lo agradable de la temperatura contribuyó á que gran número de madrileños se echaran á la calle.

La gente paseaba contemplando las iluminaciones de los centros oficiales, corporaciones y Sociedades y en pocas casas particulares, y comentaba las noticias que la prensa de la noche había publicado sobre el feliz alumbramiento de la Reina.

En el ministerio de la Gobernación habíase colocado en la torre del reloj un farol rojo y amarillo, iniciador del sexo masculino del Príncipe nacido.

En Palacio también habíase puesto faroles análogos en los mástiles levantados sobre las cuatro esquinas del edificio.

Millares de personas llegaban por la calle del Arenal, y se detenían frente á Palacio en busca de noticias recientes del satisfactorio estado en que la Reina se hallaba.

Hasta bastante tiempo después de cerrar las puertas de Palacio, continuaron los grupos parados frente á la puerta del Príncipe.

El número de carruajes que durante las primeras horas de la noche pasó por las cercanías, fué también grandísimo.

Obsequios á la guardia de Palacio

El Rey, para solemnizar el natalicio, dispuso se le obsequiasse con una espléndida cena á la guardia de Palacio.

A la tropa de la guardia exterior se le sirvió arroz, jamón, carne y pollo, postres, vino y cigarrillos habanos.

A los sargentos se les dió lo mismo y fiambres, vino de Jerez y pastas.

A los oficiales se les obsequió con fiambres, dulces, champagne y habanos.

La guardia interior de Alabarderos fué agasajada de igual forma.

Por rara coincidencia, el retén de Alabarderos que hizo ayer la guardia es el mismo que la dió el día del matrimonio de los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Se casi seguro que además de estos agasajos, se concederán recompensas oficiales á los elementos militares que estaban de guardia en Palacio al ocurrir el alumbramiento.

La Real Familia

La Reina doña Cristina, el Príncipe D. Carlos, la Princesa Beatriz y las Infantas doña Isabel y doña Eufrasia, comieron, como de costumbre, en la mesa grande con la alta servidumbre. El Rey comió en las habitaciones de su esposa.

Poco después de terminada la comida, retiráronse las infantas á sus respectivos hoteles; la Princesa Beatriz y la Reina doña Cristina á sus habitaciones, y el Rey, que se hallaba fatigado por la mala noche pasada y las emociones sufridas durante el día, se acostó, durmiéndose en seguida.

Los doctores Gutiérrez y Glendinin, en vista del satisfactorio estado de la Reina y del Príncipe, se retiraron también á sus casas.

Ambos han autorizado á la Reina para que críe á su hijo, conforme son sus deseos.

A las once de la noche se cerraron las puertas de Palacio.

La tranquilidad durante la noche ha sido absoluta. Todos descansaron, excepto los telegrafistas, que se ven dominados por el impropio trabajo de recibir felicitaciones telegráficas de todos los soberanos y personalidades salientes del mundo. De Londres llega una verdadera avalancha de telegramas.

Las tropas se retiraron, sin tocar tambores ni trompetas, á la hora habitual.

El día de hoy en Palacio

La Reina y el Príncipe

En completa tranquilidad transcurrió la noche última en el regío Alcázar.

Tanto la Reina como su augusto hijo han descansado perfectamente.

Cuando esta mañana los médicos han ido á Palacio, se han mostrado satisfachos del estado de la Reina y del Príncipe.

la parada, se asomó á uno de los balcones del regío alcázar que dan á la calle de Bailén S. M. el Rey.

El público numerosísimo que se hallaba en la plaza de Oriente vió en seguida á S. M. y aprovechó la ocasión para ovacionarle con gran entusiasmo.

El Rey, muy satisfecho, contestó con expresivos saludos á la muchedumbre.

Los Infantes

Continúan mejorando los infantes doña María Teresa y D. Fernando. De un momento á otro autorizarán los médicos á la Infanta para que abandone el lecho.

A firmar

Las inmediaciones de Palacio ofrecían esta mañana el mismo aspecto que ayer tarde.

Sin cesar llegaban personas de todas las clases sociales para inscribir sus nombres en los álbumes de mayordomía y en los de las habitaciones particulares de la Reina doña María Cristina.

Los prelados que se encuentran en Madrid acudieron reunidos á Palacio para interesarse por el estado de la Reina y del Príncipe.

Antes habian estado en el ministerio de Gracia y Justicia para saludar al ministro.

También acudieron en masa los diputados provinciales de Madrid y algunas otras entidades.

Paseos

El Rey, en vista de que tanto la Reina como el Príncipe de Asturias continúan perfectamente, ha salido esta tarde á dar un paseo en automóvil por la Casa de Campo.

Le acompañaba el conde de San Román.

La Reina doña María Cristina y la Princesa Beatriz salieron esta tarde reunidas del regío alcázar y estuvieron paseando en carruaje por la Casa de Campo.

Noticias varias

La inscripción en el Registro

Ha sufrido un aplazamiento la ceremonia de inscribir en el Registro especial de la Real Casa al nuevo Príncipe de Asturias.

Se celebrará mañana á las once, en la forma que ayer indicábam.

Serán testigos los Príncipes de la Familia Real, los presidentes de las Cámaras, el del Consejo, el duque de Sotomayor y acaso algún otro de los jefes de Palacio.

El Cardenal Casañas

Ha llegado á esta corte el señor Obispo auxiliar de la diócesis de Barcelona, que por delegación del señor Cardenal Casañas representará al Ilustre purpurado en las ceremonias que se celebren con motivo del nacimiento del Príncipe heredero.

Tenia el Cardenal Casañas resuelto propósito de concurrir á ellas personalmente; pero imposibilitado de hacerlo por que aun le retienen en Roma obligaciones ineludibles de su elevado cargo, ha encargado por telegrama al señor Obispo auxiliar de aquella diócesis que le represente en todos los actos oficiales que se celebren con aquel fausto motivo.

Más condecoraciones

Además de las condecoraciones de que ayer dábamos cuenta, el Rey ha concedido la encomienda de número de Carlos III á su ayudante señor conde del Grove; la ordinaria de la misma orden al conde de Aybar, y la llave de gentil hombre al coronel Jordana.

S. M. ha regalado las insignias á sus tres ayudantes.

Donativos

El Rey ha acordado que se dé hoy un rancho extraordinario, pagado por él, á toda la guarnición de Madrid.

Además, se repartirán donativos en metálico por valor de 40.000 pesetas.

Festejos

Para conmemorar el natalicio del Príncipe de Asturias, ha acordado la comisión de festejos del Municipio madrileño lo siguiente:

Celebrar un concurso de bandas en la Plaza de Toros. La fecha aún no se ha fijado.

Habrán tres premios: uno de 1.500 pesetas; otro de 750, y otro de 250.

Fuegos artificiales en la glorieta del Puente de Toledo, en los solares del Buen Retiro y en el paseo de Rosales.

Balles populares en la glorieta de Atocha, plaza del Rastro, Puerta de Moros, Cuatro Caminos y Prosperidad.

Adjudicación de dos casas del barrio obrero Reina Victoria, inaugurado con motivo de la boda del Rey.

Además, el Ayuntamiento repartirá 5.000 bonos de 4 pesetas en especie y dará dos cartillas de 250 pesetas por distrito, para los niños nacidos en el día de ayer, á excepción de los distritos de Buena Vista y el Hospicio, donde las cartillas serán tres.

Miles de telegramas

Continúan recibiendo en el regío alcázar telegramas de felicitación de todas las naciones del mundo.

Los oficiales de la mayordomía mayor llevan contestados entre ayer y hoy muy cer de 10.000.

A pesar de la lluvia torrencial que ha descargado esta tarde sobre Madrid, ni un sólo instante han dejado de llegar á Palacio numerosas representaciones de todas las clases social para firmar en los álbumes.

El bautizo

Aun no está determinada la fecha del bautizo del Príncipe de Asturias.

Las últimas impresiones hacen creer que la ceremonia se celebrará el próximo miércoles.

Definitivamente el heredero de la Corona llevará el nombre de Alfonso en primer lugar.

Otro de los nombres será el de Eduardo.

Noticias de última hora

Según nos comunican á última hora de la tarde, los testigos que firmarán el acta de la inscripción del nuevo Príncipe de Asturias en el registro especial de la Real Casa, son los siguientes:

El infante D. Carlos, D. Antonio Maura, don Marcelo de Azcárraga, D. José de Canalejas y el duque de Sotomayor.

El parte puesto en la Mayordomía mayor esta tarde está concebido en los siguientes términos:

«S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusto hijo el Príncipe de Asturias, continúan en el más satisfactorio estado.»

Acta de nacimiento y presentación de S. A. R. el Sermo. Sr. Príncipe de Asturias

En el Real Palacio de Madrid, á 10 de Mayo de 1907, yo D. Juan Armada Losada, marqués de Figueroa, ministro de Gracia y Justicia, y como tal notario mayor del reino, asistido del director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, D. Carlos González Rothwoss,

Doy test; que avisado á las diez del día de hoy

para que concurriera á este Real Palacio, por hallarse S. M. la Reina doña Victoria Eugenia con síntomas de parto, me constituí en dicha real residencia, donde, reunido el Consejo de ministros, cumpliendo acuerdo para el caso adoptado, el señor presidente del Consejo de ministros, el señor Maura y Montaner, acompañado del ministro que suscribe, y previo beneplácito de S. M., fuimos introducidos en la estancia en que dicha augusta señora se hallaba acompañada de SS. MM. los Reyes D. Alfonso XIII y doña María Cristina y de S. A. R. la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de S. M. la Reina, y de doña María Luisa de Carvajal y Dávalos, duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio, y asistida por los médicos de la Facultad de la real cámara, Sres. D. Manuel Ledesma y Robledo, D. José Alabarr y Espall, D. Eugenio Gutiérrez y González, y el médico particular de S. M. la Reina, doctor Bryden Glendinin, quienes declararon que observaban en S. M. síntomas seguros de próximo alumbramiento, retirándonos á la real cámara á esperar el resultado.

En ella se hallaban ya reunidos, además de las personas de servidumbre de SS. MM. y de los individuos del Gobierno, Sres. D. Manuel Alendonsalazar y Muñoz de Salazar, ministro de Estado; don Francisco Lofio y Pérez, ministro de la Guerra; D. José Ferrándiz y Niño, ministro de Marina; don Guillermo Joaquín de Omsa y Scall, ministro de Hacienda; D. Juan de La Clerva Peñafiel, ministro de la Gobernación; D. Faustino Rodríguez San Pedro y Díaz-Argüelles, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; D. Augusto González Besada y Melu, ministro de Fomento; las autoridades, altos dignatarios y otras personas que por el real decreto de 3 de Abril del corriente año habían merecido el alto honor de ser designadas ó invitadas para concurrir á la real cámara como testigos de la presentación del Príncipe ó Infanta que S. M. diere á luz; los cuales, observándose en su enumeración el orden mismo del citado real decreto, son los siguientes:

Jefes de Palacio: Sres. D. Carlos Martínez de Irujo y del Alcázar, duque de Sotomayor, jefe superior de Palacio y guardasalvos de S. M.; D. Andrés Abellón Salabarr y Artea, marqués de la Torreclilla, mayordomo mayor de S. M. el Rey; don José de Saavedra y Salamanca, marqués de Viana, caballero y montero mayor de S. M.; D. Mariano Fernández de Henestrosa y Mifio, duque de Santo Mauro, mayordomo mayor y caballero mayor de S. M. la Reina; D. Ventura García-Sánchez Ibarrodo Sánchez-Leñero y Maruri, marqués de Aguilar de Campoo, mayordomo mayor y caballero mayor de S. M. la Reina doña María Cristina; doña María Quintós y Villarreal, duquesa de la Conquista, camarera mayor de S. M. la Reina doña María Cristina.

D. Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco, comandante general del real cuerpo de guardias Alabarderos; D. José de Bascorán y Fageda, jefe interino del Cuartel Militar de S. M. el Rey; don Casilda de Salabarr y Artea, duquesa de Santo Mauro, aya de SS. AA. RR. el Infante D. Alfonso y su augusta hermana; D. Luis Moreno y Gil de Borja, marqués de Borja, intendente general de la Real Casa y Patrimonio; D. Baltasar Losada y Torres, conde de San Román, primer montero de Su Majestad; D. Rodrigo Alvarez de Toledo, primer caballero de S. M.; D. Manuel R. Zurco del Valle, inspector general de los Reales Palacios.

D. Patricio Aguirre de Tejada O'Neale Enlata, conde de Andino, secretario particular de su majestad el Rey; D. Luis de Ezpeleta y Contreras, segundo comandante general de Alabarderos; coronel Lord William Cecil, jefe de la casa de su alteza real la Princesa Henry de Battenberg; lady William Cecil, dama de S. A. R. la Princesa Henry de Battenberg; D. Alfonso de Aguilar y Pereira, secretario particular de S. M. la Reina doña María Cristina; D. Manuel María Falcó y Ossor, marqués de la Mina; D. Francisco Xavier Azor-Aragón Iñiguez Fernández de Córdoba Corral, duque de Ega; doña Enriqueeta Roca de Togores y Corradi, condesa de Pinohermoso y Villate, dama de guardia; D. Juan Prim y Agüero, duque de los Castillejos, grande España de guardia.

Presidente del Senado: D. Eugenio Montero Ríos.

Presidente del Congreso de los Diputados: D. José Canalejas y Méndez.

Comisionados de Asturias: D. Alejandro Pidal y Mon, presidente de la comisión; D. Alvaro Quiépo de Llano Fernández de Córdoba Gayoso de los Cobos y Alvarez de las Asturias, conde de Torano; D. Julián Suárez Inclán; D. Julián García San Miguel, marqués de Teverga; D. Manuel de Vereterra y Lombau, marqués de Canillejas; don José María Suárez y Fernández de la Riva; D. Benito Castro y García; D. Ramón Prieto Páez; don José Montas Blanco; D. José Clentuegos; D. Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentin, conde de la Vega de Salla.

Comisión de la Diputación de la Grandeza: D. Alvaro Armada y Fernández de Córdoba, conde de Revilla Gilego; D. Alberto Manso de Velasco y Chaves, conde de Superunda.

Capitanes generales de ejército: D. José López Domínguez y D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella.

nio Estrada y Cabeza de Vaca, marqués de Villapanés, caballeros de la Real Maestranza de Sevilla; D. Pedro Díez de Rivera y Muro, conde de Almodóvar; D. Julio Quesada Cañaveral, Piédrola y Osorio, duque de San Pedro de Gatañón, caballeros de la Real Maestranza de Granada; D. Joaquín Caro y Alvarez de Toledo, conde de Peña Ramiro, caballeros de la Real Maestranza de Valencia; D. Miguel Tacón y Calderón, marqués de Bayamo; D. Nicolás Vázquez de Parga, caballeros de la Real Maestranza de Ronda.

Presidente del Consejo de Estado: D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

Presidente del Tribunal Supremo: D. Eduardo Martínez del Campo.

Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino: D. Mariano Catalina y Cobo.

Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina: D. Camilo García de Polavieja y de Castilla, marqués de Polavieja.

Comisión del Supremo Tribunal de la Rota: D. Antonio Ruiz y Ruiz, auditor decaño, y D. Ramón Plaza Blanco, auditor de número.

Arzobispo de Toledo: D. Ciriano María Sancho y Horvá, Cardenal de la Santa Romana Iglesia, primado de las Españas.

Obispo de esta diócesis: D. José María Salvador y Barroca.

Frocapellán mayor de Palacio: D. Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sidón.

Embajadores que han sido: D. Antonio de Castro y Casala, D. Angel José de Ruata y Sillar, D. Alejandro Grolizard y Gómez de la Serna, D. Emilio Alcalá Gallano y Valencia, conde de Casa Valencia; D. Juan Jordán de Urries y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe; D. Buenaventura de Abaranza, D. Manuel Aguirre de Tajada, O. Neala y Eulate, conde de Tejada de Valdeora; D. Rafael Ferraz, marqués de Amposta; D. Juan Facó y Tribulco, Príncipe Pio de Saboya, D. Fermín de La Sala y Collado, duque de Mandas; D. Rodrigo Figueroa de Torres Mandiata y Romo, duque de Toyar.

Jefe del Estado Mayor Central del Ejército: D. Vicente de Martignol y Pérez de Santa María.

Presidente del Centro Técnico y Consultivo de Marina: D. Ricardo Fernández y Gutiérrez de Ceils, viceministro de la Armada.

Capitán general de Castilla la Nueva: Don César Villar y Villate.

Gobernador civil de la provincia de Madrid: D. Francisco Javier González de Castellón y Elio, marqués del Vadillo.

Comisión de la Diputación provincial de Madrid: D. Sixto Pérez Calvo, presidente; D. Alfonso Díez Agero y D. A.fredo de la Gama y Baquela, diputados.

Comisión del Ayuntamiento de Madrid: Don Joaquín Sánchez de Toca y Calvo, alcalde-presidente; D. Augusto Fernández Víctor y Cocifia y D. Juan Jesús de Díez Vicario, concejales.

Comisión del Cabildo Catedral de esta diócesis: Dr. Federico Pérez Juana, dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral, y D. José Barriquet, canónigo de la misma iglesia.

Directores e inspectores de Guerra: D. Federico Ochando y Chumillas, director general de la Guardia civil; D. Enrique Zapino y Moreno, director general de Cría Caballar y Remonta; don Manuel Macías y Casado, inspector general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar, y D. Agustín Luque y Coca, comandante general del cuerpo y cuartel de Inválidos.

Comisión del cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid: D. Luis María de Constantino Téllez Girón y Fernández de Córdoba, duque de Osuna; D. Leopoldo Travesedo y F. Casariego, presidente y secretario, respectivamente.

Ultimamente, respondiendo el cuerpo diplomático extranjero a la honrosa invitación de S. M., concurrieron y estaban presentes en la real cámara los individuos del mismo que se hallan en Madrid, a saber: los Excmos. Sres. D. Aristides Rinaldi, Nuncio Apostólico con facultad de legado a latere, etc.; D. José María de Radovitz, embajador de S. M. el emperador de Alemania; D. Rodolfo Comde de Welsersheimb, embajador de su majestad imperial y real apostólica; el noble Giulio Silvestrelli, embajador de S. M. el rey de Italia; conde Arthur Cassini, consejero íntimo actual de S. M. el emperador de Rusia y su embajador en esta corte; Sir Maurizio de Bunsen, embajador de S. M. Británica; D. José Carrara, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala; D. Manuel María de Peraita, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Costa Rica; don Julio Botancourt, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia; D. Fernando Ejuar Julio Gottlieb, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Dinamarca; D. Eusebio Machalán, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay; D. Pedro d'Araujo y Baitrao, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Brasil.

El Jonkheer H. Testa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la reina de los Países Bajos; el conde Balay d'Avricourt, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad real el príncipe de Monaco; D. Antonio María de Tovar de Lemos, conde de Tovar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad real el príncipe de Serbia; D. Manuel Roldán, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador; burón Joostens, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Bélgica; D. Felipe de Osma y Pardo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú; D. Juan A. de Bistegui, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos; William Miller Collier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América; Robert Sager, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Suecia; D. Roque Sáenz Peña, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina; D. Enrique Gradf, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay; Tai Tehenne Linna, encargado de Negocios de China; Massekata Ichiku, encargado de Negocios del Japón; D. Eugenio Cantero y Herrera, encargado de Negocios de Cuba; Emilio Daeschner, encargado de Negocios de Francia.

Compañía de S. M. en su embajada cerca de S. M. el emperador de Rusia.

Todos los señores concurrieron y permanecieron en el Real Palacio; y según manifestaron los médicos de la Facultad de la Real Cámara de médicos y del doctor D. Eugenio Gutiérrez, S. M. la Reina sintió a la una y treinta minutos del día de hoy los primeros anales de la proximidad del alumbramiento, el cual se declaró a las diez, desde cuya hora no presintió el parto circunstancia especial que lo desviase de su curso natural, y a las doce y treinta minutos, S. M. dió a luz felizmente un robusto Príncipe.

Anunciado tan fausto suceso por la camarera mayor de S. M. la Reina al presidente del Consejo de ministros, éste lo comunicó a todos los invitados al acto, quienes penetraron en las reales habitaciones, hasta llegar a una de las inmediatas a aquella en que se hallaba S. M. la Reina, y en la cual se encontraban reunidas las serenísimas señoras Infantas doña María Isabel Francisca y doña María Enalilla, los serenísimos señores Infantas D. Carlos y D. Raniero de Borbón y D. Alfonso de Orleans.

Una vez presentes los llamados a asistir al acto, apareció S. M. el Rey, acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, conduciendo en una bandeja de plata, envuelto en riquísimos lenzones, a S. A. R. el Príncipe recién nacido, realizándose inmediatamente la presentación al cuerpo diplomático extranjero y demás invitados a tan solemne ceremonia, y demostrando todos la satisfacción y regocijo de que estaban poseídos.

Y para que conste, extendiendo la presente acta original, que quedará archivada en el ministerio de Gracia y Justicia, firmándola y rubricándola de mi propia mano en el día, mes y año al principio expresados.—Juan Armada Losada.

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Hasta las tres y media de la tarde de ayer no se supo en esta capital el nacimiento del Príncipe de Asturias.

A esa hora se izó en el castillo de Montjuich el pabellón nacional y se hicieron las salvas de ordenanza.

Los barcos de guerra que están fondeados en el puerto, Princesa de Asturias, Carlos V, Numancia y Extremadura, y los cazatorpederos Froserpina y Osado, hicieron también poco después de las cuatro las salvas de ordenanza, empavesándose todos ellos.

Por la noche lucieron iluminaciones muchos barcos del puerto y los edificios oficiales y particulares, entre otros el Circolo liberal, Liceo Henestre, Asociación de cazadores, los consulados, todos los centros oficiales y varias casas de monárquicos.

EN BILBAO

Al recibirse la noticia del feliz alumbramiento de la Reina de España, el fuerte de Artañay hizo las salvas de ordenanza, izándose la bandera nacional y engalanándose en seguida todos los balcones de los centros oficiales, Bancos, consulados y Sociedades de recreo.

La Diputación dirigió un sentido telegrama de felicitación a los Reyes.

El Ayuntamiento repartió ayer, con motivo del fausto suceso, socorros a los pobres, y lo mismo hizo la Diputación provincial.

EN GERONA

Al tener noticia las autoridades del natalicio del heredero del Trono, éstas hicieron que se hiciera público el fausto acontecimiento por medio de varios pregones, que recorrieron la población.

El Ayuntamiento se reunió en sesión, acordando por unanimidad, con los votos de los concejales republicanos y regionalistas, haber sabido con satisfacción el feliz nacimiento del Príncipe de Asturias.

EN LOGROÑO

Para festejar el nacimiento del heredero del trono, que ha sido acogido con extraordinario júbilo, la banda del regimiento de Bailén ha recorrido las calles. En el gobierno civil se está celebrando una velada, a la que concurren representaciones de los partidos monárquicos. Numeroso público se agolpa en los jardines del gobierno y vitorea a los Reyes.

EN MÁLAGA

A las once de la mañana se recibió ayer la noticia del próximo alumbramiento de la Reina Victoria, que se hizo pública en seguida por haber colocado el telegrama en uno de los balcones de un periódico local.

Multitud de curiosos se instalaron en los alrededores de la Catedral, esperando con ansiedad que se izara en la torre de ésta la bandera que había de indicar el sexo del nuevo heredero.

A las dos y media de la tarde supo el gobernador civil el feliz nacimiento del Príncipe heredero, e inmediatamente la bandera roja y guinda ondeó en la torre de la Catedral.

El público prorumpió en estruendosas vivas a los Reyes y al nuevo Príncipe.

En el Gobierno civil y en el Ayuntamiento lucieron por la noche vistosas iluminaciones eléctricas.

Hoy se reunirán las autoridades para acordar los festejos públicos con que se ha de solemnizar el fausto suceso.

EN MURCIA

Al conocer la noticia del nacimiento del Príncipe heredero, el Ayuntamiento, que se hallaba reunido, levantó la sesión, después de haber acordado se celebraran verbenas durante tres días.

Una banda de música recorrió la población.

Daranes 100 pesetas a los niños pobres nacidos hoy.

Ha habido repique de campanas, para anunciar el feliz alumbramiento de la Reina Victoria al vecindario.

EN PALMA DE MALLORCA

En toda la ciudad reina gran animación. Celébranse festejos organizados por el Ayuntamiento para solemnizar el nacimiento del heredero de la Corona.

Mañana se celebrará la jura de banderas por los nuevos reclutas.

La nota predominante en la población es la caridad, que, entre otras muchas personas y Sociedades, demuestra el Monte de Piedad, la Sociedad El Fomento Agrícola de Mallorca, el propietario del diario La Última Hora y la empresa del teatro lírico, repartiendo bonos de pan y especes a las clases menesterosas.

EN PAMPLONA

Al hacerse público el nacimiento del Príncipe heredero, todas las iglesias vitorearon las campanas, disparándose infinidad de cohetes y voladores.

En la plaza de la Constitución, las músicas militares permanecieron toda la tarde y parte de la noche tocando alegres piezas.

Las autoridades y entidades políticas han dirigido cariñosos telegramas a S. S. MM.

EN PONTEVEDRA

Al saberse la noticia del nacimiento del hijo de los Reyes, el alcalde de esta población dispuso que la banda municipal recorriese las calles y que se disparasen protusiones de voladores y cohetes.

El regocijo que ha producido en esta ciudad el fausto suceso ha sido enorme.

Por la noche lucieron en casi todas las casas iluminaciones.

La Diputación dió anoche una espléndida cena a los asistidos del Hospicio y a los penados del correccional.

La comisión provincial ha otorgado 11 cartillas del Monte de Piedad, por valor de 125 pesetas cada una, para 11 niños de familias pobres que nacieron ayer.

EN SAN SEBASTIÁN

A las tres de la tarde se enteró el vecindario de esta capital, por los 21 cañonazos que se dispararon desde el castillo de la Mota, del nacimiento del Príncipe de Asturias.

Las músicas recorrieron durante toda la tarde las calles de la población, tocando la Marcha Real, y se echaron a vado todas las campanas de las iglesias.

Las autoridades se reunieron anoche, a las diez, en el Gobierno civil, para ultimar el programa de festejos que se preparan.

El presidente de la Diputación provincial y el alcalde enviaron telegramas de felicitación a los Reyes, a la Reina Cristina y a la Princesa Beatriz.

EN VALENCIA

Apenas se recibió en esta capital la noticia del feliz alumbramiento de la Reina Victoria, ha habido un volteo general de campanas.

Por orden del capitán general, todas las músicas militares de la guarnición han recorrido todas las calles, tocando alegres pasos dobles y la Marcha Real.

Las autoridades se reunieron anoche para ultimar el programa de las fiestas que se preparan.

Según telegramas de la Agencia Mencheta, la animación en Valencia es extraordinaria, contribuyendo a ello el coincidir las fiestas del natalicio con las de la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados.

Esta noche habrá concierto en la plaza de la Constitución por la banda municipal en honor del Príncipe de Asturias.

castillo de fuegos artificiales en la plaza de Teñón.

De nueve a once de la noche habrá proyecciones luminosas desde los campanarios de las iglesias parroquiales.

El martes se cantará un solemne Te Deum en la catedral, al que asistirán las autoridades.

Muchos Ayuntamientoes se han dirigido al gobernador, rogándole transmita al Trono sus felicitaciones por el feliz alumbramiento de la Reina.

La Diputación provincial solemniza este acontecimiento dando a los asistidos en los establecimientos benéficos una comida extraordinaria.

EN VALLADOLID

La noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias ha producido gran júbilo.

Todos los edificios públicos y consulados colgaron sus balcones.

La música del regimiento de Isabel II ha recorrido las calles dando serenatas en el Ayuntamiento, en el Gobierno y en la Diputación.

El Ayuntamiento ha dirigido a los Reyes un expresivo telegrama de felicitación.

EN ZARAGOZA

Al saberse en esta capital el fausto suceso, la banda de música municipal recorrió las calles de la población.

En la Catedral de La Seo se cantó un Te Deum, al que asistieron las corporaciones oficiales.

El Ayuntamiento ha acordado festejar el natalicio del heredero de la Corona, repartiendo donativos de diez duros a cada madre que haya dado a luz ayer.

Por la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales en varias plazas.

Para esta noche se prepara una gran función de gala en el teatro Principal, y varios conciertos corales en distintos sitios de la población.

El júbilo que reina en Zaragoza es grande; las calles están animadísimas y las clásicas comparas de gigantes y cabezudos recorren la población.

EN EL EXTRANJERO

EN INGLATERRA

En la embajada española.—Lo que dice la prensa inglesa.

Londres 11.

Tan pronto como se recibió en la embajada de España la noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias, se izó en el edificio la bandera nacional.

Numerosos personajes acudieron a felicitar al embajador Sr. Villaurrutia, siendo uno de los primeros en llegar el embajador de Austria, amigo íntimo de la familia de Battenberg.

Todos los periódicos felicitan a España por el nacimiento del heredero de la Corona, nacimiento que robustecerá la monarquía, elemento tan esencial para la salvación del país, y estrechará los vínculos de amistad que ya existen entre España e Inglaterra.

El Times dice que ninguna nación se regocijará más que Inglaterra por el nacimiento del Príncipe de Asturias; luego, después de elogiar a S. M. D. Alfonso, hace constar la actual vitalidad de la dinastía.

El Standard nota que España evoluciona hacia la libertad constitucional y que el nacimiento de heredero del trono, cuya ascendencia es semi-inglesa, será bien acogido por los amigos de la libertad.

El Morning Post, recordando que emociones comunes unieron los pueblos de Inglaterra y España en el momento del atentado de la calle Mayor, dice que también los uno hoy la gratitud hacia Dios.

El Daily Mail nota que la Reina Victoria y Su Majestad D. Alfonso han hecho su propia felicidad y que el reinado de S. M. D. Alfonso, con su prudencia, ha rehabilitado a España ante Europa.

La Tribune se congratula de que el nacimiento del Príncipe de Asturias venga a afianzar el Trono de España.

El Daily Graphic hace constar que la única esperanza de España está en la continuidad de la Monarquía.

EN ITALIA

Roma 10.

Al conocerse la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina Victoria, izáronse banderas nacionales en la embajada, consulado y establecimientos españoles.

Numerosos telegramas de felicitación se han dirigido a S. M. D. Alfonso.

Muchos personajes políticos, diplomáticos y del clero han ido a firmar los álbumes dispuestos al efecto en las embajadas de España e Inglaterra.

Se celebrará una ceremonia religiosa en acción de gracias por tan fausto acontecimiento.

Tanto la prensa liberal como la prensa católica manifiestan su satisfacción con motivo del nacimiento del heredero de la Corona de España.

EN FRANCIA

Felicitación a los Reyes de España.—La prensa francesa.—En la embajada española.—Palabras del Sr. Moura.

París 11.

El ministro de Negocios Extranjeros ha confiado al encargado de Negocios de Francia en Madrid para que transmita al Gobierno español las felicitaciones del gobierno francés con motivo del nacimiento del heredero de la Corona.

Los periódicos se congratulan del fausto acontecimiento que tanta alegría ha traído a la Familia Real y a toda la nación española.

Asseguran que todos los franceses toman parte en el júbilo de la noble nación, cuyo Soberano supo ganar las simpatías de todos durante su permanencia en Francia.

El Petit Parisien, el Echo de Paris, el Journal y el Eclair, afirman con unanimidad iguales sentimientos hacia la chermana ladina.

La Libre Parole nota que ningún acontecimiento feliz para España deja de tener eco en Francia, y que el porvenir de España legitima para lo sucesivo todas las esperanzas.

El Figaro piensa que el nacimiento del Príncipe de Asturias facilitará la tarea de los patriotas españoles, engendrando a todos los partidos ideas de moderación y apaciguando todos los rencores.

El Gaulois saluda con júbilo al regío vástago cuyo nacimiento afianza la dinastía.

El Sr. León y Castillo ha anunciado que dentro de algunos días la colonia española será recibida en la embajada con motivo del fausto suceso acaecido ayer en Madrid, y que se dará una gran fiesta al día del cumpleaños de S. M. D. Alfonso.

Desde ayer la bandera española ondea en la embajada, cuyo edificio será iluminado esta noche.

Durante una conversación que ha tenido el conde de la Torre con el Sr. Moura a su salida del Palacio Real, éste le declaró: «Ahora podemos mirar al porvenir sin temor alguno. La riqueza económica y el desarrollo de la nación española nada podrá detenernos en su avance bajo una Monarquía fuerte, respetada, que sabrá garantizar para todos los ciudadanos la libertad y paz pública.»

EN ALEMANIA

Berlín 10.

La noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias no se ha conocido en esta capital hasta muy avanzada la tarde, de suerte que solo han podido publicarla algunos periódicos.

Dice la Gazette de Voss que en España, donde el mayor interés se esperaba el alumbramiento de la Reina Victoria, la noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias ha sido acogida con gran regocijo, pues en este fausto acontecimiento halla la dinastía española una nueva y firme base.

También en las demás naciones será acogida con simpatía, no solo por interés hacia España y su Rey, que tan grata impresión dejó en las crónicas europeas que visitó, sino también porque de este Príncipe, en cuyas venas se mezcla sangre española y sangre inglesa, puede quizá esperar el pueblo español muchas y grandes cosas en el porvenir.

blo español muchas y grandes cosas en el porvenir.

El Correo de la Bolsa dice, por su parte, que se unió por la vida en Madrid en 31 de Mayo de 1906, como asimismo por su noble pueblo, es de desear que sus cumplidos los votos que en espera de tan fausto suceso venían formulando por su futura felicidad.

Todos los periódicos acojen con cordiales comentarios la noticia del nacimiento del Príncipe de Asturias, por cuya felicidad formulan calurosos votos.

La Borsen Zeitung (Gaceta de la Bolsa) escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«También nosotros acogemos con gran satisfacción la noticia del fausto suceso ocurrido ayer en el Real Palacio de Madrid. Tomamos sincera parte en la alegría de S. M. D. Alfonso y en la dicha de su augusta esposa, hija de Inglaterra.»

Con el heredero del trono de España también ha nacido gran confianza en la estabilidad de la situación de dicho país, al que tanto queda por hacer en pró de sus intereses morales y materiales.

Es de creer y desear que el joven Rey de España vivirá días más felices que su malogrado padre, cuya muerte ocurrió en hora tan prematura.

También puede dar suspiros de satisfacción su majestad la Reina madre doña María Cristina. Es de toda justicia recordar que pocas veces tuvo Reina Regente alguna mayor tacto político y demostró mayor decisión en la realización de sus proyectos.

Ojalá sepan en España que todos los alemanes tomamos cordial parte en la dicha de esta nación, y que felicitamos calurosamente a los padres y familia del augusto recién nacido.»

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

La sesión celebrada esta mañana por la Diputación, ha estado dedicada a resolver los acuerdos que podría adoptar la Corporación con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias.

Se acordó que constara en acta el júbilo de la Diputación por el natalicio del Príncipe y distribuir 50.000 pesetas en la siguiente forma: una comida extraordinaria a los acogidos en los asilos provinciales, dotar con 500 pesetas a todas las asiladas que deseen contraer matrimonio y costear el título a cuatro estudiantes pobres, naturales de Madrid, que figuren como practicantes en algún Hospital provincial.

Después se acordó que el presidente visite al gobernador civil para que éste, como presidente nato de la Diputación, solicite de S. M. el Rey una audiencia para que la corporación le haga entrega de un Mensaje de felicitación.

Inmediatamente se levantó la sesión, dando el Sr. Pérez Calvo vivas al Rey, a la Reina y al Príncipe de Asturias, que fueron contestados por todos los diputados.

El Banco Hipotecario en 1906

Presidida por el Sr. Laizola ayer celebró junta general de accionistas el Banco Hipotecario.

Se hace constar en la Memoria del gobernador que las finanzas que posee el Banco por adjudicaciones hechas en virtud de procedimientos judiciales, no ascendían el 31 de Diciembre último más que a 1.199.100 pesetas (119 por 100 de los préstamos existentes en la misma fecha); cifra inferior aún a la que tenía hace veinte años, cuando las operaciones hipotecarias representaban sólo el 62 por 100 de las realizadas hoy.

La mejora de las cosechas en el ejercicio último permitió obtener de esas propiedades 30.077 pesetas, ó sea el 250 del capital que representan, y el cobro regular de los semestres de los préstamos, disminuyendo los procedimientos legales que a veces hay que emplear contra los deudores.

En el año 1906 se han realizado 401 préstamos a largo plazo, por 13.061.775 pesetas, que con los hechos hasta 1905 forman un total de 6.822 préstamos por valor de 143.126.882 pesetas, y quedaban subsistentes en 31 de Diciembre último por pesetas 105.671.071.

A corto plazo se hicieron en el mismo año por 253.070 pesetas, y queda un saldo de 629.915, formando entre unos y otros un saldo de préstamos por 106.914.987 pesetas.

La utilidad total realizada en los préstamos hipotecarios de 1906 asciende a 903.253 pesetas; cantidad que acusa un aumento de 73.510 pesetas sobre el año anterior; por los intereses de los préstamos anteriores, 4.943.938; por los productos de los valores en cartera, 837.980, y por los demás conceptos, hasta 7.363.405 pesetas.

Y como las cargas por intereses de las cédulas y gastos de administración importan 5.107.914 pesetas, quedó una ganancia líquida de 2.255.490 pesetas.

El Consejo propuso, y fué aprobada por la junta, la siguiente distribución de beneficios: Sols por ciento, ya repartido en 1.º de Enero, a los accionistas sobre el capital desembolsado, que importa 1.200.000 pesetas; llevar a la reserva obligatoria el 10 por 100 de los beneficios, que importan 225.549 pesetas; aplicar a los administradores 82.994 pesetas, que los corresponden repartir a los accionistas un dividendo suplementario de 2 1/2 por 100, que representa 500.000 pesetas; ahogar a los accionistas por reintegro del impuesto del timbre satisfecho, 42.252; dar una participación de 2 por 100, ó sean 14.938 pesetas, al personal administrativo, y aplicar a la disminución del coste de las finanzas del Banco 38.579 pesetas, quedando un sobrante de 150.178 para aumentar el remanente.

Con este cuadro constituida la reserva obligatoria del Banco Hipotecario con 3.742.317 pesetas, y la reserva especial con 1.121.144.

En total, 4.863.462 pesetas, y además el remanente asciende a 1.053.239 pesetas.

También se aprobó la reelección de los administradores salientes, señores barón del Castillo de Chirel, D. José Gómez Acebo, D. Segismundo Moret, D. Cayetano Sánchez Bastillo, barón de Noufflet y D. Leopoldo Renouard, y el conser D. Eugenio Silva.

Notas de un curioso

El buque mayor del mundo

Es el paquebot inglés Mauritanía, construido hace pocos meses. Mide 239 metros de largo, 26 de ancho y 18 de profundidad. Su desplazamiento es de 43.000 toneladas, y alcanza una velocidad de 25 nudos y medio (47 kilómetros por hora). La fuerza motriz, obtenida por poderosas turbinas de vapor, es de 65.000 caballos.

Antes de la botadura de este paquebot, el orgullo de poseer el buque mayor correspondía a Alemania, que poseía el Kaiser Wilhelm II, cuyas dimensiones eran de 215 metros de largo, 23 de anchura y 16 de profundidad, con una velocidad de 24 nudos y una fuerza motriz de 40.000 caballos.

Actualmente se está construyendo otro paquebot de igual tipo que el Mauritanía; es el Lusitania, cuya botadura se efectuará en breve.

El Lusitania puede albergar 2.300 pasajeros, tiene 175 compartimientos alumbrados por 5.000 lámparas eléctricas. Las chimene

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara francesa

Los socialistas y el gobierno

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados, el socialista Wilim censuró al gobierno por haber ordenado detenciones preventivas poco antes del día 1.º de Mayo.

Habió después el *leader* socialista Jaurés, declarando que el gobierno ha cometido una falta grave castigando a varios funcionarios por su esindicalismo, antes de que hubiera emitido juicio la Cámara sobre el caso de dichos empleados.

«Los funcionarios, añade Jaurés, tienen una psicología diferente de la de los obreros y retrocederán ante la idea de declararse en huelga, pues a la huelga sólo recurrirán en caso de desesperación. Es, pues, menester organizarlos para que no echen mano de este medio.»

Por sentirse cansado el orador, se aplaza el debate hasta mañana y se levanta la sesión.

Méjico y Guatemala

Incidente solucionado

El incidente que se ha producido entre la República de Méjico y Guatemala, ha quedado solucionado.

Méjico renuncia a la extradición que había reclamado del general Lima, acusado de complicidad en el asesinato del ex presidente Varilla.

Noticias varias

Accidente al rey de Sajonia

Telegráficamente se ha pasado una revista a las tropas del rey de Sajonia, se le espantó el caballo, derribándole al suelo.

El soberano cayó bajo la silla, produciéndose leves heridas.

Disturbios en la India

Las noticias recibidas de la India hacen temer que se declare en breve un movimiento revolucionario, cuya causa principal es la división del gobierno de Bengala en dos provincias, contra los deseos del país, a lo cual hay que añadir el descontento producido por el aumento del impuesto territorial.

Inglaterra comienza a alarmarse, y el ministro de la India, Mr. Morlay, ha declarado en la Cámara el propósito del gobierno de reprimir cualquier movimiento que pueda perturbar la tranquilidad.

Los motines han menudeado en algunas poblaciones; pero las tropas han restablecido inmediatamente el orden y se han realizado numerosas detenciones.

Las tropas se han concentrado en los lugares donde la agitación parece mayor, principalmente en Lahore, donde se concentrarán en breve 15.000 soldados del ejército británico.

Se cree que una rápida y enérgica represión será suficiente para atajar cualquier peligro.

Desmanes de los huelguistas.—Colisiones con la policía

En Ludwigshteten, 3.000 obreros huelguistas han apedreado una fábrica de engrudo, siendo la policía impotente en impedirlo. Cuatro gentes y un comisario de policía han resultado heridos de gravedad.

Fueron necesarias varias horas para lograr restablecer el orden.

La Hamada Unión del ramo de construcciones de Berlín y ciudades de los alrededores ha acordado por unanimidad aplicar el *clock out* a partir de Pentecostés a todos sus obreros, cuyo número asciende a 10.000.

Disolución de la Cámara Inglesa

La *Gaceta* publica esta mañana el decreto de disolución de la Cámara de diputados.

La fecha de las nuevas elecciones no está fijada todavía.

Entrevista regia

Telegráficamente desde San Petersburgo, que circula el rumor de que el emperador Guillermo y el zar se avistarán en el Mar Báltico.

Nueva erupción del Stromboli.—Vientos arrasados

El volcán Stromboli ha tenido ayer una nueva y violenta erupción, provocando vivo pánico en la comarca.

Varios viviendas han sido destruidos por la lava. También el volcán Etna arroja humo y cenizas.

PROVINCIAS

Accidentes automovilistas

Vuelco de un automóvil

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en las inmediaciones de este pueblo.

Un automóvil guiado por el Sr. Pombó, a quien acompañaba el alcalde de Villada, Sr. Moncada, y el Sr. Pajares, que se dirigía a este pueblo llevando una velocidad de 77 kilómetros por hora, se rompió una rueda, volcando el vehículo y despidiendo a gran distancia al mecánico y al Sr. Pajares.

El primero resultó ileso. El segundo, con fuertes contusiones.

Los Sres. Pombó y Moncada quedaron bajo el automóvil, resultando el Sr. Pombó con dos costillas fracturadas y fuertes contusiones en todo el cuerpo.

El Sr. Moncada padece grandes contusiones y la rotura de la falange del dedo meñique.

Otros lesionados

Un automóvil propiedad del médico Sr. Nouvelle, que conducía a éste, a los Sres. Escudero y Guix y al mecánico, volcó ayer, cerca del pueblo de San Raínel, en la carretera del Guadarrama.

A consecuencia del vuelco, el Sr. Nouvelle sufrió la fractura del brazo izquierdo y una herida leve en la cabeza; el Sr. Escudero, contusiones leves, y el Sr. Guix, dislocación de la mano izquierda.

De Barcelona

Los nuevos recintos.—La Exposición de Artes e Industrias.—Periódicos denunciados.—Una desgracia

El general Linares ha pasado revista en el Hipódromo a los nuevos recintos.

—La Exposición de Artes e Industrias ha recaudado desde su inauguración 66.000 pesetas.

Con este motivo se organizaron festejos extraordinarios.

—Han sido denunciados los periódicos *La Bandera Regional* y *El Correo Catalán*.

—En Gironella, cayó al río Liobregat el niño de cinco años Gines Joruel, pereciendo ahogado.

Noticias varias

Torpederos rusos

Procedentes de Palermo y Argel han fundado en este puerto los torpederos rusos números 212 y 213.

Estos tarde saldrán para Túnez.

Hazañas del «Pernales»

Según noticias recibidas de Morón, ayer se presentó en la hacienda La Reina, situada en el término de aquella población, el bandido Pernales, a quien acompañaba otro individuo armado de una escopeta de dos cañones.

El Pernales exigió al encargado de la finca le entregase 500 pesetas.

Una vez en su poder dicha cantidad, el bandido y su acompañante salieron en dirección a Marchena.

Un crimen

Se ha perpetrado un crimen en los talleres que la Compañía ferroviaria de La Robla posee en Balmaseda.

El jefe de dichos talleres, Sr. Sagredo, venía observando que el guarda Isidro Monje descuidaba el cumplimiento de sus deberes. En la noche del jueves se presentó en los talleres y vió que el guarda se había marchado, abandonando su puesto. Cuando regresó el Sr. Sagredo le reprendió severamente y le dijo que podía retirarse.

Cuando a la madrugada el jefe se dirigía a los talleres, Isidro, que estaba en acecho, se abalanzó sobre él y le dió un golpe con un machete.

El Sr. Sagredo huyó, perseguido por su agresor, y se arrojó al río; pero Monje se lanzó tras él, y dándole alcance, le machetó con saña infernal gravísimas heridas.

Los operarios, atraídos por los gritos de la víctima, recogieron al herido y detuvieron al agresor. Se cree que el Sr. Sagredo fallezca pronto, pues su estado es gravísimo.

Huelga minera

Se han declarado en huelga los obreros de las minas de la Compañía San Salvador.

En previsión de que la actitud de los huelguistas pueda promover algún conflicto han ido a Solares el gobernador civil y el teniente coronel de la Guardia civil.

El Centenario de los Sitios

Ayer se verificó en la huerta de Santa Eufracia el acto de la colocación de la primera piedra de los edificios que para Museos, Escuelas de Artes, Industrias y Comercio y Asilo de la Caridad, van a construirse para conmemorar el Centenario de los Sitios.

A la fiesta, que resultó muy brillante, asistieron el señor Obispo de Huesos, el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, los presidentes de la Diputación provincial y de la Cámara, y representaciones del ejército y de todos los centros y corporaciones de la población.

Después de bendecida la piedra por el deán don Florencio Jardiel, el gobernador y el alcalde pronunciaron discursos alusivos al acto.

Al acto aminorado por varias bandas militares, concurrió un inmenso gentío.

Obsequios a los alumnos de Ingenieros militares

Los generales, jefes, oficiales e ingenieros de la Armada con destino en este departamento, obsequiaron con un banquete a los alumnos de la Academia de Guadalajara.

También los oficiales del regimiento de Zamora dieron en su honor un *lunch*, en el que se brindó por el Rey, el Príncipe recién nacido, la Marina y el ejército.

Hoy estos alumnos saldrán para Segovia.

Un incendio

Al amanecer, un violento incendio destruyó un almacén de materiales de construcción, propiedad del Sr. González Salgado.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.—*Mencheta*.

Los tribunales de oposición a cátedras

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dirigido una circular a los rectores universitarios, jefes de sección y negociados y jefe del archivo general de dicho ministerio y al secretario del Consejo de Instrucción pública, ordenando que en el término de treinta días, a contar desde hoy, remitan con destino a la sección de Estadística del ministerio de Instrucción pública, los datos a que hace referencia la real orden de 22 de Abril último, correspondiente a las oposiciones celebradas o en tramitación desde el 27 de Marzo de 1905, cuidando asimismo los presidentes de tribunales de cumplir lo ordenado en la 5.ª disposición y los rectores lo prevenido en la 7.ª de la real orden citada.

Para puntualizar los extremos que deben abarcar dichas relaciones o datos, se tendrán presentes las siguientes indicaciones:

1.ª Los nombramientos de tribunales de oposición hechos por el ministerio o por los rectores desde el 27 de Marzo de 1905 hasta el 27 de Marzo corriente, indicarán la denominación de la vacante, la fecha de los nombramientos, la lista nominal de los nombrados y el estado de las oposiciones en cada caso.

2.ª Los nombramientos y propuestas de tribunales posteriores al 27 de Marzo último habrán de hacerse remitiendo: la secretaría del Consejo de Instrucción pública, una relación de todas las propuestas formuladas por el Consejo; los rectores, de oposición, por orden cronológico; los rectores, de los nombramientos que hayan hecho o que hicieren, con todas las circunstancias que en ellos concurren; los jefes de sección de la subsecretaría, los datos relativos a los tribunales en cuyos nombramientos hayan tenido que intervenir; el jefe del negociado de contabilidad, los datos relativos a los gastos de cada tribunal y el del archivo general, cuantos expedientes se le reclaman por los respectivos negociados.

Los presidentes de tribunales de oposición habrán de incluir, a continuación del acta final y en certificación aparte visada por ellos y firmada por el secretario, la relación detallada de los datos reclamados en el apartado 5.º de la real orden citada, y el jefe de la sección de estadística cuidará de abrir el registro de tribunales de oposición conforme a lo preceptuado en la misma real orden.

Los rectores cuidarán también de ordenar la apertura del registro especial y del registro índices de tribunales de oposición.

EN LA COMPAÑÍA DEL NORTE

La junta general de accionistas

Bajo la presidencia de D. Antonio Borregón, se ha celebrado esta tarde la junta general de accionistas de la Compañía del Norte.

El acto, que comenzó a las cuatro, se ha verificado en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17.

Después de leídos los artículos de los Estatutos pertinentes al acto, las convocatorias y exhibidos periódicos en que aparecían los anuncios, fué leída también la lista de accionistas en que figuraban ocupando los primeros números M. Bertrand, 75.691 acciones; el barón de Sarrástegui, con 47.008; M. Cocagne, con 28.175; M. Perdre (S), con 21.150.

El número de acciones propias y representadas que se han depositado para esta Junta ha sido de 226.992, representativas de 4.592 votos.

Elegidos los escrutadores y el secretario, dió éste lectura a la Memoria presentada a la sanción de la junta.

En dicho documento se da cuenta de que el aumento de ingresos en 1906, con relación al año anterior, ha sido de 4.157.009'96 pesetas, habiendo disminuído los gastos en 1.845.642'31.

El excedente de productos ha alcanzado la cifra de 2.747.648'23, ó sea una diferencia en más sobre 1905, de 2.481.692'15.

El aumento de ingresos se ha hecho notable en todas las líneas de la Compañía, a excepción de las de Santander a Valencia y Utiel, donde han disminuído por el decrecimiento del tráfico de viajeros y por la menor salida de vinos y alcoholes.

El aumento de ingresos está distribuído en la siguiente forma: En más los conceptos de viajeros, pequeña velocidad y varios, y en menos la gran velocidad.

El aumento de viajeros obedece al mayor movimiento en las líneas, aunque el producto es menor desde 1904 por rebaja de precios en los billetes.

Los servicios de explotación y vías y obras han sufrido un gran aumento por el mayor recorrido de trenes, pues se han creado varios trenes rápidos, y por la sustitución de varios puentes, renovación de balastro, revestimiento de túneles y cambio de los antiguos carriles por rails de acero.

El aumento de recorrido de trenes ha sido de 949.899 kilómetros sobre 1905.

Son 35 las estaciones en las cuales se han hecho importantes reformas.

Ha quedado terminada la compra en Bolsa de obligaciones que marca el Convenio de 31 de Mayo de 1900. Por hallarse este ejercicio sometido al artículo 5.º del referido Convenio, ha impedido repartir dividendos, a pesar de los resultados favorables.

Aprobóse sin discusión la Memoria, dándose cuenta de los administradores cuyo mandato expiraba. Erán éstos los Sres. Moreno Campo, Maycas, Barát, Perarrí y Hilesin, que quedaron reelegidos.

Fueron aprobadas, por último, las cuentas del ejercicio de 1906 y la aplicación que ha de darse al excedente de productos, y terminó la Junta a las seis y media de la tarde.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29

LOS TEATROS

APOLO

CINEMATÓGRAFO NACIONAL, revista en un acto letra de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez.

Ni los Sres. Perrín y Palacios, ni el maestro Jiménez, son los autores de *Cinematógrafo nacional*, digan lo que quieran los carteles. El verdadero autor es D. Luis Muriel, el habilísimo escenógrafo, secundado por los sastres y atrezzoistas y ayudado eficazmente por la prodigalidad de los empresarios.

Pocas obras hemos visto presentadas con más lujo que la de anoche. A la presentación se debió el éxito, que fué muy grande, y no se mostró ni un momento indeciso.

Justo es decir que colaboraron con el escenógrafo para triunfar los artistas; las señoras Páicu, Amorós y Morán, las señoras Soler y Torres, Inocencio sus encantos y su gracia, y los Sres. Mesa, Ruiz de Arana, Carreras, Carrón, Manzano, Mihura y demás, obtuvieron en muchas ocasiones ruidosos y justos aplausos.

La música del maestro Jiménez no tiene nada de particular.

El libro sí; entre algunas escenas graciosas y unas pocas chistosas cultas, lleva buen número de verduras, rayando a veces en la grosería.

Fuera bueno que autores tan hábiles como los Sres. Perrín y Palacios hicieran un expurgo, con lo que nada perdería la visualidad de la obra—clave del éxito—y dejaría esta de merecer algunas censuras.

Y como los apremios de la actualidad no dejan espacio para otra cosa, consignamos, para concluir, que *Cinematógrafo nacional* es de las obras que dan dinero y que al final de la representación fueron nutridísimos los aplausos y muy numerosas las llamadas a escena.—*I. S.*

COMEDIA

Beneficio de Tina di Lorenzo.—LA SEGUNDA MOGLIE.

Para el beneficio de la bella actriz italiana que actúa en la Comedia púose en escena anoche la obra de Pinerio, ya conocida del público español.

No fué muy acertada la elección. Aunque la protagonista, tropezaba con un recuerdo con el que no podía luchar; el de María Guerrero, creadora de la *Paula* en el B-pañol.

Así, aunque hubo aplausos y elogios, no fueron tantos ni tan unánimes como la hermosa artista esperaba, sin duda.

Tina di Lorenzo fué bien secundada en el desempeño de la obra por el resto de la compañía.

EL CANAL DE ISABEL II

El Sr. Sánchez de Toca, como delegado regio del canal de Isabel II, tiene el propósito de que se acometen las obras necesarias para elevar el volumen del agua de 142.000 metros cúbicos a 300.000, en el plazo de dos años.

Dentro del mismo plazo quedarán instalados los servicios de agua de los barrios altos de Madrid, por medio de máquinas elevadoras.

AGUA DE MAYO

La tormenta de esta tarde.—Formidable chaparrón

Amaneció el día de hoy nublado y cálido. La atmósfera estaba pesada, amenazando tormenta.

Durante toda la mañana y las primeras horas de la tarde, mantúvose, no obstante, sin llover; pero próximamente a las cinco menos cuarto empezaron a caer gruesas gotas, primero poco a poco, luego con más fuerza.

Casi en seguida víéronse intensos relámpagos y empezaron a retumbar sonoros truenos. Y al mismo tiempo caía de las nubes una lluvia verdaderamente torrencial.

Casas verdaderos chorros de agua, estrellándose con estrépito contra el piso y las fachadas de las casas. Al chocar contra las losas de la acera salpicaban menudas gotitas, formando tenues nebulcillas blancas; y como el agua arrollase, pronto los arroyos de las calles fueron insuficientes para contener el caudal y los sumideros pequeños para el desagüe, resultando que, particularmente las calles estrechas y con cuesta, se convirtieron en verdaderos ríos.

Entre tanto no cesaba de tronar y relampaguear, a veces con gran intensidad.

Los transeúntes tuvieron que refugiarse en los portales de las casas. Los paraguas eran inútiles, porque el agua caía en gran cantidad y con tal fuerza, que parecía en ocasiones granizo.

Los tranvías eran tomados por asalto. Los coches de alquiler, como por encanto, desaparecieron.

A trechos disminuía la violencia del chapasco; pero pronto arreciaba de nuevo, dificultando la circulación por las calles.

Con estas alternativas y sin dejar de tronar ha continuado desde las cinco de la tarde hasta próximamente las siete, sin aclarar un momento.

La cantidad de agua caída es muy grande. A juzgar por los charcos y arroyos que ha formado en las calles del centro, es de temer que en los barrios bajos haya causado algunos desastres.

La temperatura, toda la tarde ha sido muy templada. El chapasco por su violencia, parecía de ve-

rano; pero ha sido mucho más largo de lo que las tormentas estivales suelen ser.

Las calles, con la fuerza del agua, han llevado un excelente limpión.

Supóngese que la lluvia, caso de ser extensa la nube, ha beneficiado el campo.

A última hora vuelve a tronar y diluviar.

Balance del día

S. M. la Reina Victoria se encuentra en perfecto estado y lo mismo el nuevo heredero del Trono.

Durante todo el día se han estado recibiendo en el palacio real telegramas y mensajes de felicitación por el feliz alumbramiento de la Reina, de todas las naciones y de las distintas provincias españolas. Soberanos y príncipes extranjeros, altos dignatarios, las autoridades y muchísimos particulares, se han apresurado a expresar a la real familia su entusiasta felicitación.

Nota digna de recogerse es la sinceridad con que el pueblo español se asocia a la alegría de los jóvenes soberanos.

La prensa extranjera dedica largo espacio al natalicio del Príncipe heredero de la Corona. Tanto los periódicos ingleses como los alemanes, los franceses, los italianos, y en general de todos los países, expresan con este motivo frases de simpatía para nuestro pueblo, que si nos halagan por su franca espontaneidad, deben también servirnos de estímulo para continuar en la obra de trabajo y de paz en que nuestra nación está comprometida.

Mañana será un día muy movido para los políticos.

Además de las sesiones preparatorias de las Cámaras, a las once de la mañana se reunirá en el domicilio del general López Domínguez los senadores y diputados de la minoría democrática; a las cuatro de la tarde, en el Congreso, se reunirá la minoría republicana; para las seis, también en el Congreso, están convocados los diputados y senadores solidarios. Y por la noche, a las nueve y media, se celebrará en la Presidencia la reunión de las mayorías.

A las doce del día en el Congreso y a la una de la tarde en el Senado, se celebrarán mañana las sesiones preparatorias de las Cámaras.

La del Senado la presidirá el senador de más edad de los concurrentes, é inmediatamente que se dé cuenta de los decretos de convocatoria de las Cortes y de nombramiento del presidente y vicepresidentes, se dará posesión a éstos.

La del Congreso será presidida por el duque de Alba, que ha sido el diputado que primeramente presentó su acta, y después ocupará la presidencia el diputado de más edad de los presentes.

La sesión de apertura de las Cortes se celebrará el lunes en el Senado.

El acto comenzará a las dos de la tarde.

Para formar parte de la comisión mixta que debe examinar las reclamaciones contra la relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se considera necesaria la concurrencia de la industria extranjera en los servicios de los diferentes departamentos ministeriales, el ministro de Hacienda ha nombrado a los señores duque de Veragua, D. Pablo Alzola, D. José M. Cornet y Mas y D. Francisco Javier Gil Becerri.

Las reclamaciones deben presentarse en el plazo de un mes, que termina en 5 de Junio próximo.

Informes autorizados nos aseguran que carece de fundamento la noticia de que la Reina doña María Cristina proyecta realizar un viaje a Austria, como se ha dicho en los periódicos.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º sobre 0.

A las doce de la tarde, 22º sobre 0.

A las cuatro, 19º sobre 0.

La máxima fué de 25º sobre 0.

La mínima de 10º sobre 0.

El barómetro marca 696 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 8 de Mayo de 1907

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 166'25

Compañía de Tabacos de Filipinas..... 88'00

Compañía Transatlántica..... 25'00

Ferrocarril Orense a Vigo..... 26'70

Sociedad Hullera Española..... 122'00

Compañía de cerillas y fósforos..... 268'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 8 de Mayo de 1907

ACCIONES

Banco de Bilbao..... 299'00

Banco de Vizcaya..... 232'00

Crédito de la Unión Minera..... 375'00

Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica..... 107'50

Unión Resinera Española..... 160'50

Minas de Villadriod..... 145'00

» Sierra Menera..... 125'50

» Sierra Almagra..... 120'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona II (4'45 tarde).—Interior, 82'62.

—5 por 100 Amortizable, 000'00.—Colonial, 00'00.

—Nortes, 64'00.—Alcántaras, 98'85.—Orense, 26'00.

—Francos, 110'90.—Libras, 27'88.—*Arnés*.

Bolsa de París

París II.—Ap

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOSINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
PIDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**

Sucursales en la provincia de Madrid:
Madrid,.....) CALLE DE LA MONTERA, 18.
CALLE DE ALCALA, 40.
Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS 29
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.000 al año.

Agentes y Representantes en toda España

PARA casas de campo, jardín, playa, patios, terrazas, garitas, butacas, silleros de junco y mimbre, mesas, veladores, rinconeros, maceteros, cestas para el viaje, compra y otros mil caprichos.—Véase esta casa, primera en su clase en España.—MARIANO V. GARCIA, Costanilla de los Angeles, núm. 1, Madrid.

LA MARAVILLA
DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR
THE FOX VISIBLE
SE HAGEN TRADUCCIONES A MÁQUINA
4.—POSTAS.—4

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES
SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;
- 3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;
- 4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso. Está indicado particularmente en la fosfatúria, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético. El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigurosamente puro, neutro y de completa salubridad. Huir de las imitaciones.

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc. 102, rue Richeliu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia. El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR:
14, rue Dronot, París IX.º
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cefálica, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y teuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca de Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIÓDICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de distribución y anteproyectos.

Alcalá, 6 y 8, entradísimo.—Teléfono 617

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.

Tres oncharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.

Jarabe de Rábano Yodado

DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *infatismo*, el *usagre*, las *erupciones de la piel en los niños pálidos*, *enclenques* y *decaídos*, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro a diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pica pálido, se irascible y se altera su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe tardarse tiempo ó sobrevenirá serios desórdenes del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está a la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

COMPANÍA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, a la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los sanos que a los niños, ancianos, debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628

CABLE CRUZ

Fábrica de licores de todas clases con destilería a vapor.

Fábrica de sidras achampanadas y siropes.

Almacenes de almidón.

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

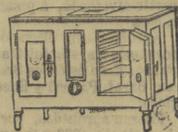
¡Cuidado con las falsificaciones!



CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilustres óptimales aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años de esos verdaderamente desahagidos con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confianza a que se presta cierta solemnidad de sombras, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.



Armarios Frigoríficos

para conservar viandas muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pts. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas, CAFETERAS de todos sistemas. BAÑERAS. UTENSILIOS de COCINA. LÁMPARAS de jardín y campo.—PRECIOS BARATOS. Filtros higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores desde 4'75 pts. Botellas «Thermos» desde 11 pesetas.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

C.ª COLONIAL



Remedio de Abisinia

EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS

HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA

CATARRO

OPRESIÓN

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corte, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: a más de ser vegetales, están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito, cuando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETALES.

Lanman & Kemp NEW YORK, Propietarios y únicos fabricantes.

Antisepsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.

Los lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Apósitos al vapor. Cresololum Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones calóferas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

COMPANÍA GENERAL DE CONDUCIÓN DE AGUAS.—Compañía General de Aguas de España. Sociedad Anónima. Línea.

Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

BANCO DE LONDRES

MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)

Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de sus más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos lútricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Znazo y Gutuzuriabá (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trafora.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.

Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carápano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sastrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.